

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, EN EL SALÓN VERACRUZ  
DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Siendo las 10:10 horas del día miércoles 9 de diciembre de 2015, en el salón Veracruz, del edificio "H", de las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, No. 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron las Diputadas y Diputados Federales integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, para realizar la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, cuyos trabajos se realizaron conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM  
REGLAMENTARIO.**

Al inicio de esta Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, el Presidente, Diputado Profr. Vitálico Cándido Coheto Martínez dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y agradeció el esfuerzo realizado por los presentes en virtud del término de la sesión de ésta Cámara de Diputados. Solicitó al Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal su apoyo en la secretaría de la Reunión.

Cada legislador registró su asistencia en la mesa que para el efecto se instaló en la entrada al salón, registrando asistencia, el Presidente y 19 Diputados integrantes en el orden siguiente: Profr. Vitálico Cándido Coheto Martínez.- Presidente; Dora Elena Real Salinas.- Sria; Miguel Ángel Sulub Caamal.- Srio; Edith Villa Trujillo.- Sria; Lillian Zepahua García.- Sria; Hugo Alejo Domínguez.- Srio; Luis de León Martínez Sánchez.- Srio; Modesta Fuentes Alonso.- Sria; Karina Sánchez Ruiz.- Sria; Jorge Álvarez López.- Srio; Rosa Guadalupe Chávez Acosta.- Integrante; Eva Florinda Cruz Molina.- integrante; José Guadalupe Hernández Alcalá.- Integrante; Próspero Manuel Ibarra Otero.- Integrante; Araceli Madrigal Sánchez.- Integrante; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado.- Integrante ; Christian Joaquín Sánchez Sánchez.- Integrante; Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.- Integrante; Francisco Ricardo Sheffield Padilla.- Integrante; Timoteo Villa Ramírez.- Integrante. No asistieron los Diputados: Hernán de Jesús Orantes López.-Srio; Joaquín Jesús Díaz Mena.- Srio; Victoriano Wences Real.- Srio; María Elena Orantes López.- Integrante; Janette Ovando Reazola.- Integrante; Álvaro Rafael Rubio.- Integrante; Heidi Salazar Espinoza.- Integrante.

El Presidente de la Comisión, Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, solicitó al Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, Secretario de la Reunión dar cuenta del Quorum; quien señaló que en virtud de contar con 14 Diputados presentes se cumplió con el quorum reglamentario. El Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, en su calidad de Presidente de la Comisión, hizo la declaratoria de la



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

existencia del quorum y dio por iniciada la reunión. La asistencia final fue de 20 Diputados.

### **2.-. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En éste punto, por instrucciones del Diputado Presidente de la Comisión el Secretario, Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, dio lectura al Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaración de Quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de las siguientes Actas:
  - a) Acta de la Primera Reunión Extraordinaria iniciada el 27 de octubre y clausurada el 24 de noviembre de 2015.
  - b) Acta de la Primera Reunión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2015.
4. Proyectos de Dictamen para discusión y votación.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, para conocimiento de los integrantes.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

A continuación el Diputado Presidente, Vitálico Cándido Coheto Martínez puso a discusión el Orden del Día, por lo que consultó a los asistentes si era de aprobarse, sometiéndose a votación.

**Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto.**

### **3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, INICIADA EL 27 DE OCTUBRE Y CLAUSURADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, el Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, sometió a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la Primera Reunión Extraordinaria, iniciada el 27 de octubre y clausurada el 24 de noviembre de 2015 y del acta de la Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2015, en virtud de haber sido remitidas con anterioridad para su análisis a cada uno de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada la dispensa de la lectura. A continuación solicitó se manifestasen si existía alguna observación o algún comentario al respecto; no habiendo quién hiciera uso de la palabra, les preguntó que si eran de aprobarse ambas actas, solicitándoles



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

manifestarse levantando la mano si era de aprobarse ambas actas, por lo que se procedió a su votación.

**Acuerdo: Resultaron aprobadas por unanimidad de los presentes el Acta de la Primera Reunión Extraordinaria, iniciada el 27 de octubre y clausurada el 24 de noviembre de 2015 y el Acta de la Primera Reunión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2015.**

### 4. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN.

*Dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas y el Distrito Federal, a considerar la asignación de recursos para establecer planes, programas y políticas que garanticen los derechos de los indígenas en materia de acceso a la justicia.*

Siguiendo el orden del día, por instrucciones del Presidente de la Comisión, Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, el Secretario Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal señaló que el dictamen fue turnado en su momento a cada uno de los integrantes, y lo tenían en su carpeta, por lo cual expuso los resolutive correspondientes del dictamen, para su consideración.

A continuación el Diputado Presidente sometió a discusión el dictamen y solicitó registrarse a las Diputadas y los Diputados que quisieran hacer alguna observación al dictamen, para concederles la palabra. En vista de que nadie solicitó el uso de la palabra, consultó a los presentes, si era de aprobarse el dictamen, solicitándoles levantar la mano a los que estuvieron por la afirmativa, procediéndose a la votación.

**Acuerdo: Resultó aprobado por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las Entidades Federativas y el Distrito Federal, a considerar la asignación de recursos para establecer planes, programas y políticas que garanticen los derechos de los indígenas en materia de acceso a la justicia.**

### 5. ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES.

El Secretario Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal abordó el punto relativo a los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados a ésta Comisión, entre la última reunión de nuestra comisión a la fecha de hoy. Informó que se han turnado por parte de la Mesa Directiva, solamente un asunto, que es precisamente la Proposición con Punto de Acuerdo que se aprobó en el punto anterior, mismo que ya se tiene de conocimiento de los asistentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez: solicitó a los integrantes manifestaran si existiese alguna observación respecto a este punto; no habiendo ninguna intervención al respecto.

**Tramite: se hicieron del conocimiento de los Integrantes de la Comisión de Asuntos indígenas, de la LXIII Legislatura, los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a esta Comisión, hasta la presente fecha.**

### 6.- ASUNTOS GENERALES.

Al inicio de la reunión el Diputado Presidente Vitálico Cándido Coheto Martínez comento que se está elaborando una **propuesta para reunir a todos los que intervienen en la acción transversal de atención a los pueblos indígenas**, que se quiere traer a los titulares de las Secretarías que intervienen. Comentó se tiene que hablar con la Junta de Coordinación Política para que, por conducto de ellos, se convoque al Secretario de Agricultura, al Secretario de Educación, a todos los que intervienen, para solicitarles qué tienen programado, qué se proponen realizar en este año para la atención a los pueblos indígenas, particularmente a las áreas que tienen que ver con el desarrollo económico.

Por otro lado informó que **se tiene planeado a realizar consultas a los pueblos indígenas para algunas iniciativas que han llegado**. Informó que se pretende que toda la Comisión salga, que vaya a los pueblos. Que es necesario a hacer una adecuada programación para que cada quien vaya a las regiones donde considere que tiene mayor presencia; de tal suerte que no se improvise ninguna actividad y con tiempo ir a preparar esas reuniones.

El Diputado Presidente de la Comisión invitó a los asistentes a registrarse para tomar la palabra, a fin de exponer algún asunto general; para ello, instruyó a la Secretaria a darles la palabra en el orden en el que se registraran las participaciones, y tomar nota de sus planteamientos, las cuales se desahogaron en el orden siguiente:

**a.- Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez.** Propuso se pudiera dejar una **fecha específica para una reunión de la comisión, en el mes de enero, en la cual se citaran las iniciativas que se pudieran empezar a discutir, para avanzar en las reformas de ley**. En otro rubro solicitó saber las condiciones en las que quedaron las propuestas que se solicitaron en algún momento, de algún camino, de alguna obra, para poderle llevar alguna certidumbre a nuestra gente, y no caer en situaciones que se han visto en algunos otros Diputados que van y prometen, y nunca les llega nada. Tratar de ser más precisos en la información que se brinde a los pueblos.

El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez dio respuesta a las inquietudes del Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez explicando que con



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

relación a los dictámenes a los dictámenes, algunos requieren forzosamente consulta a los pueblos, y en este momento no se puede realizar, porque se violaría el Convenio núm. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la OIT, que dice que todo aquello que tiene que ver con Pueblos Indígenas, requiere forzosamente consultarlos. El Diputado Presidente señaló que otra causa de no abordar las iniciativas fue que no estaban integradas todavía las subcomisiones correspondientes, quienes deben de dar cuenta de todas estas iniciativas para que se emitan los dictámenes correspondientes, pero como ya está la propuesta de integración de estas comisiones, en consecuencia se va a dinamizar el trabajo. Con relación a los planteamientos sobre obras hechos por los integrantes, el Diputado Presidente **informó que el lunes o el martes, ya les tendrían con precisión respuestas y añadió que de igual manera se van a tener también reuniones con titulares, para que directamente se puedan seguir concertando otras acciones.** Informó los planteamientos que se canalizaron a la Comisión ya están atendidos.

El Diputado Presidente informó que se realizó una reunión con la Comisión Nacional del Agua, y se encontró una muy buena respuesta, una muy buena atención. El Diputado Presidente comentó que cuando haya este tipo de audiencias, se procurará invitar a los integrantes y por lo mismo **se va a crear en la Comisión un área de gestión que se va a encargar expreso de estas tareas.** Aprovechar, también, que hay disposición para llegar a los servidores públicos de primer nivel para que sean atendidas nuestras demandas

**b.- Diputada Araceli Madrigal Sánchez.** Se refirió a la **cita pendiente con la Titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Contadora Pública Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, señalando que esperaba que se reprogramase.**

En respuesta el Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez informó que la cita pendiente con la Titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas está propuesta para el próximo día viernes, y que en el transcurso del presente día se confirmará y dará a conocer a los integrantes; señaló que hay muy buena voluntad por parte de la Directora, y que estos cambios, también han venido de ella, porque ha estado saliendo con el Presidente de la República a varias regiones o con el Secretario de Desarrollo Social. Señaló que la Titular de la CDI tiene mucho interés de saludar a los integrantes de la Comisión, y señaló que se le comentó que la Comisión quiere una reunión muy institucional para desahogar muchas de las inquietudes que se han presentado, y se establezca una estrecha comunicación con los Delegados en cada estado, de tal suerte que también se pueda dar cuenta de qué se está haciendo y que se atiendan prioritariamente los temas que los integrantes vayan a exponer en cada una de las delegaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

**c. Diputado Hugo Alejo Domínguez.** Señaló que se hace necesaria la reunión con la CDI y que se hace necesario presentarse ante las dependencias, para que también a su vez ellos, pudieran en los estados atender al equipo que colabora con los diputados en el ánimo de ir resolviendo los asuntos directamente en las delegaciones. Propuso que de ser posible la titular convocara a sus delegados en aras de ir generando una identidad que permita ir avanzando en la solución de la problemática.

El Diputado Alejo Domínguez propuso, en relación con el Punto de Acuerdo aprobado y con el ánimo de impulsar la justicia para nuestros hermanos indígenas, que en la Cámara de Diputados se pudiera hacer la firma de un convenio de colaboración, con todos los estados, distinto del que se hizo en Puebla, que se firmó el convenio con el señor Presidente de la República y el titular de la Secretaría de Gobernación.

En otro punto el Diputado Alejo Domínguez informó que en la región totonaca de Puebla y Veracruz se está haciendo un esfuerzo para establecer la normatividad para la escritura de esa lengua materna, comentó que se han hecho diferentes foros en Veracruz y en Puebla y se ha contado con la presencia del Director General del INALI, el Diputado planteó que en la Cámara de Diputados se hiciera el foro final, donde de se determinaran, las conclusiones sobre ese trabajo tan importante que se está haciendo, Señaló que algo que ya hicieron ellos fue unificar la interpretación del Himno Nacional, por las variantes que hay en cada una de las regiones de esa cultura.

El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez respondió que la primera reunión con la titular de la CDI sería solamente de los integrantes con ella; ahí le plantearían la posibilidad de una reunión con todos sus delegados.

En cuanto a la reunión final sobre la Lengua Materna de la Región Totonaca señaló. que si los integrantes de esta Comisión están de acuerdo, **se programase para el mes de enero y en esa misma fecha, convocar a la Directora de Educación Indígena**, quién tiene los recursos y los instrumentos para fomentar la elaboración de libros de texto en lenguas indígenas, de seguir dándoles esos espacios al manejo de los idiomas, es decir, al manejo funcional de los idiomas, y que también llame a los Directores Estatales de Educación Indígena y aquí se pueda abordar el tema tanto de orden lingüístico como también de albergues escolares y algunos otros temas que tengan que ver con la educación indígena bilingüe e intercultural.

**d.- Diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.** Señaló que le parece excelente respetar la consulta a los pueblos indígenas, y que se respeten los acuerdos que son sumamente necesarios para el progreso de los pueblos indígenas.



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

El diputado celebró también que haya salido adelante el Punto de Acuerdo para solicitar que en el tema de justicia puedan ser atendidos mejor los pueblos indígenas. El Diputado comentó que en Chiapas, existe un problema, porque hay intérpretes, pero la Procuraduría no los llama; ya existen; ya les han dado cursos; ya está todo un sistema de traductores, pero no los llaman porque no les quieren pagar o porque no quieren sentirse comprometidos con ellos. Por ello es necesario darle seguimiento, porque sí es un problema bastante grave que tenemos, en todo el país.

En otro tema el Diputado invitó a todas y a todos los integrantes para que revisaran el Dictamen sobre la Ley para Sancionar y Prevenir los Delitos en Materia de Hidrocarburos que el día de hoy se va a presentar en la Cámara de Diputados, porque tal como está, se corre el riesgo de que las comunidades indígenas sean criminalizadas por defender su territorio, ya si alguien se opone a la construcción de una plataforma o de lo que tenga que ver con hidrocarburos, puede llegar a afectar a las comunidades. El Diputado invitó a los asistentes a recordar que el desarrollo no significa desarrollo para todos, lo mismo. Las comunidades indígenas y las comunidades autónomas tienen particularidades que debemos respetar, y que nuestra prioridad como ha sido hasta el momento, sea defender siempre el interés de los pueblos indígenas de nuestro país.

El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez agradeció las recomendaciones para el tema relativo a hidrocarburos, y por otra parte señaló que se llevó a cabo, en Puebla, la firma del nuevo sistema penal acusatorio, en el que ya se establece que cuando algún indígena tiene que enfrentar algún proceso legal, tiene forzosamente que ser asistido por un traductor, por un intérprete, pero también tiene que conocer los elementos de la cultura del inculcado; porque hay elementos, hay conductas que para el derecho positivo son delitos, pero para nuestros pueblos no los son. Que ya es una disposición suscrita por el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y entre quienes ya suscribieron este documento, están el Secretario de Gobernación, el Secretario de Educación Pública y también la fiscal. **El Diputado comentó que se va a hacer llegar este convenio para que también lo diputados de la Comisión procuren que se observe**, que no vaya a ser letra muerta y que los jueces, que los agentes del ministerio públicos, que todos los que tienen en sus manos la impartición de justicia observen esta disposición.

**e.- Diputada Eva Florinda Cruz Molina** .Comentó, que tuvo la oportunidad de platicar con el Director del INALI, quién está muy interesado en trabajar coordinadamente con la Comisión de Asuntos Indígenas; que estuvo presente el día de la instalación de la Comisión, y le había dado mucho gusto encontrar una pluralidad de legisladores y legisladoras interesados y comprometidos con la temática; que mandaba un agradecimiento al Diputado Cándido Coheto y hacía extensiva la felicitación por parte del Director del INALI a todos los integrantes. **La Diputada propuso que se pudiese realizar una agenda en donde se pueda**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

**reunir con el director del INALI, y poder compartir algunas temáticas o intereses sobre algunas iniciativas.**

**f- Propuesta de Punto de Acuerdo.** El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez externó que se dio un hecho en Baja California, de una niña de 9 años que fue violada. Que hubo una serie de irregularidades en el proceso, y hasta la fecha, la niña no ha podido regresar con sus papás, porque el DIF estatal considera que no está segura con la familia. El Diputado señaló que de alguna manera, el DIF tiene razón, ya que la persona que la violó es su tío, y vive en la misma casa, esas son las razones que consideramos han propiciado que ésta niña siga en el DIF, la mamá sólo la puede ver 10 minutos al día, y no le permiten a esa niña regresar a su casa. Nos dicen que no está muy bien tratada en el DIF está muy desaseada la niña, etcétera. Comentó que hubo vicios de procedimiento. La niña, a la hora de ser interrogada, no fue asistida por un intérprete, toda vez que la niña habla miije; por otro lado, no querían detener al autor de la violación, pero por presiones de algunas personas que conocieron del caso finalmente, ya está tras las rejas ese sujeto.

El Secretario Diputado dio lectura al Punto de Acuerdo propuesto de la siguiente manera:

"Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al Gobernador del Estado de Baja California, Francisco Vega de la Madrid, para que ponga fin a los agravios y repare los daños que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, le han ocasionado a la niña de origen miije, de Oaxaca víctima de violación, y que la menor sea reintegrada al seno familiar garantizando que en todo momento prevalezca el principio de Interés Superior de la Niñez, con la finalidad de salvaguardar su integridad, seguridad y dignidad".

Una vez leído el Punto de Acuerdo, El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez **invitó a quienes desearan suscribirlo**, y lo ponía a su disposición, para ser entregado en este mismo día a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para que ya se registre y se programe su presentación en el pleno; añadió que las Diputadas y Diputados de las diferentes fracciones que desearan hacer uso de la palabra respecto a este lamentable suceso, lo señalaran para que se programe su participación.

**g.- Subcomisiones.** En este Punto el Diputado Presidente Vitálico Cándido Coheto Martínez Compañeros, solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la integración de los tres grupos de trabajo de las subcomisiones.

Quedando de la siguiente manera:



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Subcomisión de Dictamen y Agenda Legislativa. Quedó integrada con los siguientes Diputados y Diputadas: Cándido Coheto Martínez, Diputada Karina Sánchez Ruiz, Diputado Hernán de Jesús Orantes López, Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, Diputado Luis de León Martínez Sánchez, Diputada María Elena Orantes López, Diputada Janette Ovando Reazola, Diputada Rosa Guadalupe, Diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta.

Subcomisión de Presupuesto y Evaluación. Quedó integrada por Diputada Edith Villa Trujillo, Diputado Joaquín Jesús Díaz Mena, Diputada Araceli Madrigal Sánchez, Diputada Heidi Salazar Espinosa, Diputado Timoteo Villa Ramírez, Diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, J. Guadalupe Hernández Alcalá, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, y Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero.

Subcomisión de Interlocución con los Pueblos Indígenas. Queda integrada Diputada Dora Elena Real Salinas, Diputada Eva Cruz Molina, Diputado Jorge Álvarez López, Diputado Victoriano Wences Real, Diputado Álvaro Rafael Rubio, Diputada Lilian Zepahua García, Diputada Modesta Fuentes Alonso, Diputado Francisco Ricardo Sheffield Padilla y el Diputado Hugo Alejo Domínguez.

Una vez leída la integración de las Subcomisiones El presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez solicitó a los integrantes expresar si existía alguna observación o comentario, no habiendo intervenciones al respecto, por lo que **quedaron constituidas las comisiones como fue leído.**

**h.- Mensaje de Fin de Año.** El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez expresó un mensaje de fin de año a los integrantes de la Comisión, reiterándoles el mejor deseo por su bienestar, rodeados de la alegría que da la familia, las amigas, los amigos, todas esas personas que de alguna manera nos unen dentro de la red de afectos que cada uno de presentes ha construido y queremos que ésta se refuerce. El Diputado expresó su deseo porque esa emoción y ese compromiso social que los integrantes tienen para con los pueblos indígenas de México, cada día se fortalezcan más y que todos puedan lograr los objetivos que deseamos dentro de esta perspectiva que tenemos para mejorar, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pueblos, asimismo expresó su deseo porque del trabajo de esta comisión, se puedan derivar importantes apoyos y poder contribuir al bienestar y desarrollo de los 62 grupos indígenas de México.

El Diputado Presidente señaló que la Comisión tiene fuerza, que cuando se ha buscado audiencias para diputados que se han acercado a la presidencia, éstas se han logrado, el diputado externo que hay ese compromiso por parte de nuestros interlocutores y en ese sentido quiero que tengan toda la confianza de que la comisión siempre estará atenta a sus planteamientos, no sólo de carácter social,



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

sino también de carácter personal, porque cuántos tenemos problemas, somos humanos y siempre necesitamos de la ayuda de los demás.

El Diputado Presidente expresó la pretensión de que esta Comisión haga presencia en cada una de las etnias, ejemplifico con el estado de Chiapas, que la Comisión asista al intercambio con los pueblos del sureste. Que vaya a Yucatán y que los diputados de la región digan con qué pueblos, con qué líderes, con quienes la Comisión puede interactuar, asimismo con todos los estados.

Propuso hacer una muy buena planeación de tal suerte que se pueda llevar no solo una esperanza, también una respuesta.

El Diputado Presidente expresó a los Diputados integrantes de la Comisión que animados por el espíritu de un nuevo año, por el espíritu de esta Navidad, pero sobre todo por ese compromiso que se tiene para con los pueblos indígenas, solicitó que se pusieran de pie para clausurar esta reunión de trabajo, que es la última de este venturoso año del 2015, que tuvimos la fortuna, gracias al apoyo de los pueblos de estar aquí como legisladores. El Presidente de la Comisión Diputado Profr. Vitálico Cándido Coheto Martínez, felicitó y agradeció a los integrantes por su decisión de formar parte de esta Comisión, porque su trabajo va a estar enfocado a la gente, a las personas que más necesitan de los legisladores. Asimismo los animó a seguir trabajando con esa emoción y con esa unidad demostrada, con el espíritu de los hermanos indígenas, haciendo votos por la felicidad y porque el año que viene sea pleno de felicidad de renovados éxitos y sobre todo de una permanente acción en beneficio de los pueblos indígenas.

### **7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

Una vez agotados los asuntos del Orden del Día, El Diputado Presidente Vitálico Cándido Coheto Martínez agradeció la asistencia y participación de los Diputados Integrantes y siendo las 11 horas con 15 minutos del 9 de diciembre de 2015 declaró clausurada la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos indígenas. Por último se acordó realizar la próxima reunión el 18 de enero de 2016 a las 13:00 horas.

**Firman los Diputados de la Comisión de Asuntos Indígenas**

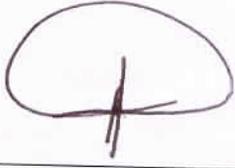
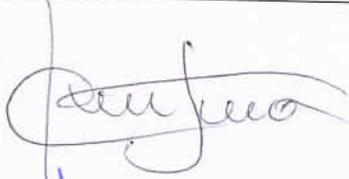


## Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

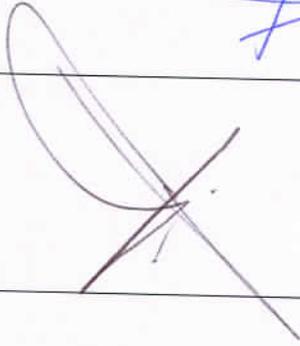
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
1.	 Vitálico Cándido Coheto Martínez PRI Presidente	
2.	 Dora Elena Real Salinas PRI Secretaria	
3.	 Hernán De Jesús Orantes López PRI Secretario	
4.	 Miguel Ángel Sulub Caamal PRI Secretario	
5.	 Edith Villa Trujillo PRI Secretaría	
6.	 Lillian Zepahua García PRI Secretaria	
7.	 Hugo Alejo Domínguez PAN Secretario	

# Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
 REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
 VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
 LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
 DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

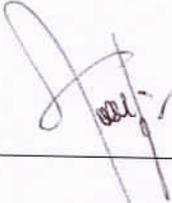
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
8.	 Joaquín Jesús Díaz Mena PAN Secretario	
9.	 Luis de León Martínez Sánchez PAN Secretario	
10	 Victoriano Wences Real PRD Secretario	
11	 Modesta Fuentes Alonso MORENA Secretaria	
12	 Karina Sánchez Ruiz NA Secretaria	
13	 Jorge Álvarez López PVEM Integrante	
14	 Rosa Guadalupe Chávez Acosta PRI Integrante	

# Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
 REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
 VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
 LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
 DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

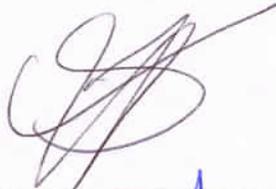
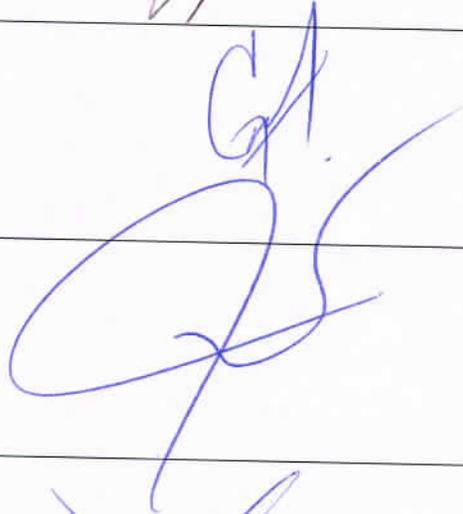
NOMBRE		FIRMA
15	 Eva Florinda Cruz Molina PRD Integrante	
16	 J. Guadalupe Hernández Alcalá PRD Integrante	
17	 Próspero Manuel Ibarra Otero PRI Integrante	
18	 Araceli Madrigal Sánchez PRD Integrante	
19	 Cesáreo Jorge Márquez Alvarado PVEM Integrante	
20	 María Elena Orantes López MC Integrante	
21	 Janette Ovando Reazola PAN Integrante	

# Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA  
 REALIZADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALÓN  
 VERACRUZ DEL EDIFICIO "H", DEL PALACIO  
 LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CÁMARA  
 DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

NOMBRE		FIRMA
22	 Álvaro Rafael Rubio PRI Integrante	
23	 Heidi Salazar Espinosa PRI Integrante	
24	 Christian Joaquín Sánchez Sánchez PRI Integrante	
25	 Guillermo Rafael Santiago Rodríguez MORENA Intearante	
26	 Francisco Ricardo Sheffield Padilla PAN Integrante	
27	 Timoteo Villa Ramírez PRI Integrante	